

RECURSOS Y CAPACIDADES: RECONOCIMIENTO DE AGENCIA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE AL HABITAR LA CIUDAD DE TEMUCO, CHILE

Pedro Urrutia Arévalo¹

RESUMEN

El capítulo es resultado de una investigación doctoral de corte etnográfico en torno a las experiencias de las personas en situación de calle que habitan en la ciudad de Temuco, en que se entrevistaron a hombres y mujeres que no llegan a pernoctar en hospederías o albergues nocturnos y poseen más de diez años en trayectoria de calle.

La pregunta de investigación se formula en torno a los procesos de subjetivación que inciden en la percepción de las personas al encontrarse en calle, dando cuenta de los dispositivos sociales que median a tal punto que los sujetos llegan a autoidentificarse como personas en situación de calle.

Entre las principales conclusiones, se pueden reconocer las capacidades y agencias de las personas en situación de calle, el apropiarse de un espacio en la ciudad y articular redes de apoyo, al generar estrategias racionales y duraderas para mantenerse pernoctando en la vía pública. Esto permite romper con las miradas hegemónicas sobre quién puede desplegar agencia y, sobre todo, reconocer en las personas y colectivos, independiente de su situación social, las

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile. pedro.urrutia@uautonoma.cl

prácticas y acciones que denotan cambios y transformaciones en sus modos de vida.

Palabras clave: persona en situación de calle, agencia, subjetividad, habitar, vida cotidiana.

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se busca establecer una relectura de las discusiones en torno a la precariedad y agencia en los modos de articulación que han establecido las personas para sobrevivir en calle, y proporcionar un enfoque respecto a la acción consciente y no pasiva que busca repensar los recursos de los sujetos aun cuando vivan en una situación extrema.

Se discute con las categorías de exclusión y desafiación desde la normativa institucional, investigación cuyos resultados, al instalarse desde los territorios y espacio que ocupan las personas, permiten dar un giro alternativo a este antagonismo entre agencia y vulnerabilidad y, retomando lo planteado por Martínez (2019), se logra repensar esta relación y generar una intersección situada desde una «agencia en situación de vulnerabilidad» (p. 2).

Personas en situación de calle es una categoría práctica con la que, desde los programas sociales en Chile, se denomina y agrupa a las personas que pernoctan en lugares públicos o privados sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque sea precaria, o que encuentran residencia nocturna y temporal, pagada o gratuita, en lugares dirigidos por entidades públicas o privadas (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Los «puntos calle» son las principales referencias para dar cuenta de las apropiaciones y transformación que las personas en situación de calle realizan en los espacios de la ciudad, siendo los puntos de observación de prácticas y rutinas cotidianas cuyo análisis enriquecerá los discursos de los entrevistados. Entre los espacios que marcan este estudio se encuentran «La Lechuga», «Feria Pinto» y «Las Palmeras», además de los cruces de la «Línea Férrea» del sector San Antonio en la ciudad de Temuco.

El trabajo indaga, en primer lugar, en la apropiación de las categorías normativas en los sujetos y en la identificación de prácticas e interacciones como un «grupo» que se reconoce en cierta identidad en su habitar la ciudad. En segundo lugar, aborda las influencias de las instituciones y estructuras de poder que condicionan en cierta medida los modos o prácticas de calle, en la que los sujetos resisten o se adaptan con la finalidad de obtener servicios, recursos materiales y económicos que les permiten vivir en calle. En tercer lugar, la red de relación que han conformado durante los años de permanencia en la vía pública da cuenta de la distancia o rompen con las ideas de desafiación o de simples receptores de ayuda que han inundado las investigaciones en este fenómeno.

Los hallazgos del trabajo permiten sugerir la importancia de reconocer los recursos y capacidades de los sujetos como parte de la intervención de equipos profesionales en el área, los que debieran incorporarse como insumos en los marcos metodológicos y teóricos que posibiliten la transformación en los modos de abordaje en la problemática de las personas en situación de calle, siendo las mismas personas de calle agentes activos en su cambio y/o proceso de salida de calle.

APARTADO METODOLÓGICO

Esta investigación se aborda desde un paradigma de indagación cualitativa, cuyo énfasis está centrado en la experiencia vivida por los actores sociales, en este caso las personas en situación de calle. Con la finalidad de enriquecer y obtener una aproximación a la problemática estudiada en el propio contexto y desde los relatos a las prácticas sociales cotidianas, se utilizó la perspectiva etnometodológica de Harold Garfinkel (2006).

En relación con la unidad de análisis, se definió una muestra intencional (Marradi et al., 2018) que se constituye por hombres y mujeres mayores de dieciocho años en situación de calle de la comuna de Temuco que manifiesten la voluntariedad para acceder a participar (Tabla 1). Así mismo, fue fundamental introducir variabilidad en los

casos que conforman la muestra, produciéndose en las categorías edad, sexo, años de permanencia en calle y puntos que albergan, lo cual permite contraponer los discursos.

Con relación a las limitaciones de la conformación de la unidad de análisis, se puede señalar que aun cuando al momento de la investigación, durante el año 2022 al 2024, existían entre veinte a treinta personas en situación de calle que no llegaban a pernoctar a dispositivos residenciales en la ciudad de Temuco, fue un desafío entrevistar a algunas de ellas por las características que presentaron, lo que obligó a prescindir de su participación. Más concretamente, en este estudio fue un impedimento considerar discursos de personas en calle que poseen antecedentes de salud mental y de alcoholismo crónico que, independiente del horario en que se les ubicara, presentan daño orgánico que imposibilita la comunicación.

Respecto a los participantes del estudio, durante el trabajo de campo se les observaba en confianza y seguros, lo que facilitó las visitas en los propios «puntos calle», permitiendo presentarme a personas significativas en sus rutinas, lograr concertar encuentros y reabrir conversaciones sin perder el rastro de ellos mientras duró el trabajo de campo. Específicamente, la muestra quedó conformada como grafica la Tabla 1, por seis entrevistados y entrevistadas, cuatro hombres y dos mujeres, quienes han decidido no utilizar residencias nocturnas.

Tabla 1. Configuración de la muestra

Entrevistado ²	Sexo	Edad	Tiempo en calle	«Punto calle»
Oscar	Masculino	42 años	31 años	La Lechuga
Carla	Femenino	45 años	15 años	Las Palmeras
Patricio	Masculino	67 años	39 años	Línea del tren
Gabriel	Masculino	29 años	11 años	Línea del tren
Romina	Femenino	45 años	29 años	La Lechuga
Javier	Masculino	38 años	24 años	Las Palmeras

Fuente: Elaboración propia

² Los nombres son ficticios con la finalidad de resguardar el anonimato de las personas que participaron del estudio.

De acuerdo con el objetivo del estudio, se consideró pertinente la utilización de la entrevista en profundidad, que permitió rescatar de manera detallada y profunda los discursos de las personas de calle en su cotidianidad, sus historias y motivaciones (Marradi et al., 2018).

Además, con la finalidad de poder reconocer y relevar mayor cantidad de información sobre el objeto de estudio, se definió también utilizar la técnica de observación (Denzin y Lincoln, 2015) al indagar en los comportamientos, rutinas y prácticas, las cuales son influenciadas por el contexto y sus vinculaciones.

«SOY PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE»

El concepto persona en situación de calle se podría atribuir a una concepción utilizada desde el ámbito técnico-estatal, que designa y delimita a las personas que se encuentran pernoctando en la vía pública o en servicios residenciales dispuestos en el territorio. Es importante dar cuenta cómo esta categoría que los denomina es reconocida por las propias personas que pernoctan en calle que, a través de sus vinculaciones con diversas instituciones públicas y privadas, se la han apropiado y se han autodefinido como personas en situación de calle.

En los estudios e informes realizados por el Ministerio de Desarrollo Social en Chile (2014, 2017; Subsecretaría de Servicios Sociales, 2015), a los sujetos agrupados bajo esta categoría de calle se les atribuyen características y condiciones particulares, las que han sido difundidas ampliamente para el desarrollo de programas sociales y los modos de acercamiento a esta problemática, entre las que se encuentran «desvinculación de redes personales e institucionales, pérdida de sentido y motivación, niveles progresivos de exclusión, disminución de convivencia social...» (Ministerio de Desarrollo Social, 2014, p. 16).

De esta definición se entiende que las personas que rechazan la intervención o acudir a los servicios sociales, de acuerdo con las disposiciones o instrucciones dadas por los profesionales, serían sujetos que se encuentran en el extremo dañados, con baja motivación y desafiados. Es así que las personas que participaron del

estudio, al negarse a acceder a los dispositivos nocturnos y programas estatales, serían catalogadas como crónicas, sin reconocer las elecciones, producciones y adaptación en los espacios habitados que configuran su noción de hogar, ni el sentido que este tendría para sus vidas (Berroeta y Muñoz, 2013).

La autodefinición de los sujetos como personas en situación de calle da cuenta del despliegue de prácticas particulares, modos de habitar y rutinas que reafirman las características que se han incrustado en sus cuerpos, incorporación muchas veces consciente y estratégica de la categoría que otorga ciertas posibilidades y recursos para la vida cotidiana.

Es importante reflexionar sobre los modos en que esta categoría de persona en situación de calle se vuelve parte del discurso de las personas entrevistadas al referirse a quiénes son o cómo se perciben, a las maneras de relacionarse con los dispositivos sociales, con el vecindario y los grupos de pares. Por tanto, a través de la noción de subjetivación (Foucault, 1988; Rizo, 2006; Sauquillo, 2019) se pretende repensar la idea de identidad individual y social. Rizo (2006) plantea que «la identidad se construye a partir de mecanismos de autopercepción y heteropercepción [...] identidad social a partir de la negociación colectiva y reflexividad de grupo, la cual conduce a la posesión de un discurso o espacio discursivo común» (p. 6).

El proceso de subjetivación se desencadena en torno a la construcción del yo, en reflexiones y experiencias subjetivas sobre sí mismo, frente al rol o lugar que se ocupa en la sociedad (Roldán, 2021). Se podría plantear que las personas que se encuentran en situación de calle han incorporado una noción e identificación común, una categoría que los agrupa en relación con las características, prácticas, significados y símbolos que desarrollan en la ciudad y en interacciones con otros. Siguiendo a Sauquillo (2019), es en el proceso de subjetivación donde emerge la singularidad, que podría proyectar una identificación como «grupo», pasando desde una concepción técnica a una experiencia vivida en la ciudad.

El estar en calle significa encontrarse en permanente alerta, por lo mismo, no es frecuente generar confianza y vínculos estrechos con otros, pero existen y se cuidan, dando cuenta de los procesos

de afiliación que emergen en calle y quitando la idea de personas solitarias y antisociales. «La vida de las personas en situación de calle nos muestra que los vínculos se recomponen gradualmente» (Bachiller, 2009, p. 851). En la misma línea, Romina cuenta su experiencia y las relaciones que construye desde «La Lechuga», el punto de calle que habita:

Hablamos de todo, de nuestra vida, nos reímos... las cosas buenas, las cosas malas, los sufrimientos. Llegan cabros separados, me dicen: me he separado. Otros que llegan con sus bolsos, «qué te pasó», «me echaron». Hablamos puras cosas incoherentes de repente, porque uno tiene un problema, el otro tiene un problema (cuarenta y cinco años, diecinueve en la calle).

La subjetivación para Foucault (1988) se encuentra mediada por las instituciones y contextos en que las personas se relacionan o se desenvuelven, principalmente entendidas desde la desigualdad de poder. Por otra parte, reconoce en las personas su capacidad para resistir o contravenir los patrones normativos de la sociedad, lo que los lleva muchas veces a ser catalogados como locos, inadecuados o, para el caso de las personas en situación de calle, marginales y multiproblemáticos (Berho, 2010).

Los procesos de subjetivación individual dan paso a subjetividades de grupo (Roldán, 2021; Vignale, 2014). El identificarse como personas en situación de calle, que habitan un espacio determinado en la ciudad, posibilita la generación de vínculos y poder en las relaciones con las instituciones o equipos profesionales. Por tanto, lo que inicia desde una oferta programática y ayuda por su situación, se resignifica en ellos y ellas como posibilidad de demanda y obligación de ser receptores de ese apoyo, precisamente por el hecho de estar en situación de calle. El compartir un mismo espacio en la ciudad como «La Lechuga» o «Las Palmeras» permite prácticas de reconocimiento con otros, emergiendo un nosotros que engloba al yo. Como plantea Roldán (2021), «además de la tendencia propia a la individualidad y la valoración de los espacios íntimos, el sujeto asume una forma de vida de acuerdo a su reflexión de sí mismo y de su entorno» (p. 130).

Al indagar en los esquemas, vínculos y trayectorias vitales que permean la constitución de los propios sujetos al encontrarse en situación de calle, así como en los modos en que la apropiación de un espacio incide en la experiencia de sí mismo, se observa que las personas que terminan viviendo en calle recorren un proceso de resignificación de su historia, de sus roles, hasta de sus parentescos. Adoptan prácticas, sentimientos de pertenencia y cohesión con el grupo que transita, se apropia y pernocta en la ciudad (Bachiller, 2013).

Aun cuando existe una variedad de perfiles de personas en situación de calle (Larenas y Muñoz, 2015; Palleres, 2004) que no permite establecer un solo grupo, ya que poseen intereses, motivaciones y expectativas sobre su presente distintas, estas personas cuentan con una historia que es compartida por una mayoría debido a que las causas que los llevaron a vivir en calle son similares, se reconocen en ellas y son comunes las necesidades y urgencias que se tienen al pernoctar en la vía pública. Esto ha establecido una forma de unión y reconocimiento mutuo, lo que es observado en cómo se conforman los grupos en cada «punto calle» y en cómo los sujetos generan prácticas y discursos particulares que llegan a contraponerse entre los diferentes puntos en que pudieran encontrarse, distanciándose de otros grupos de calle. Entre las principales causas para llegar a vivir en la calle, el 63 % de las personas a nivel nacional reconoce haber tenido problemas de rupturas o quiebres familiares y solo el 13 % de los sujetos posee como causa el consumo de alcohol y drogas (Hogar de Cristo, 2021).

El habitar la ciudad incide en la autopercepción del sujeto, establece grupos de referencia vitales, los que rodean el espacio apropiado y a quienes en este se permite acceder. Estas relaciones sociales son fundamentales en los sentidos y patrones subjetivos que conforman (González, 2008). El identificarse como «grupo», el generar una identidad social entre quienes comparten habitualmente un lugar, consolida las prácticas y circuitos (Di Iorio et al., 2020).

En relación con los límites de grupo, estos se pueden ejemplificar en el discurso de Oscar, quien manifiesta defender una conducta adecuada en los espacios que habita, con la idea de ser buen vecino,

pero a su vez cuidar a quienes viven con él, sobre todo si son mujeres, las cuales le suscitan una preocupación permanente:

Porque no falta lo que... usted sabe, no faltan los *weones tururus* que llegan así a un grupo de pocos hombres y hay una o dos mujeres... para qué... empiezan a tirar chirolazos y empiezan hablar de la cintura para abajo y ahí empiezan los problemas, y ahí queda el problema... si no se para este, se para este o me paro yo... hay mujeres aquí y se respeta (Oscar, cuarenta y dos años, treinta y uno en la calle).

Es necesario reconocer la diferenciación que las propias personas en situación de calle realizan entre el espacio «La Lechuga» y «Las Palmeras», quienes estigmatizan a los «otros» por supuestas prácticas, valores y rutinas diarias que suscriben en su vida cotidiana. Por tanto, toda persona que es identificada como perteneciente a «Las Palmeras» es catalogada, por parte de quienes habitan «La Lechuga», como ladrones («domésticos»), que usualmente pelean y beben demasiado. Como refleja el comentario de Romina: «a Las Palmeras no voy, por domésticos tío y otra... que son peleadores. Se agarran a puñalada, me mataron al Nacho ahí... así que no, evitar problemas» (cuarenta y cinco años, veintinueve en la calle). Esta opinión que se contrapone a lo que relata Javier, que se encuentra en una posición simétrica e inversa: se ubica en «Las Palmeras» y tiende alejarse de «La Lechuga», considerando que «los de allá son complicados»:

A La lechuga no voy na, porque sale pelea ahí, bueno que acá también sale pelea, pero... no sé, hay mucho *cabuín* [chisme] en La Lechuga. No voy a decir nombre... lo «pela» a [habla mal de] este, después lo «pela» al otro, ah, «pela» a todo el mundo, por eso no voy para allá... no me gusta na los *cabuines* a mí, trato de evitarlo, de repente queda la escoba y uno andar metido por escuchar cuestiones, noo... no comparto na, ando con mi señora nomás (treinta y ocho años, veinticuatro en calle).

Javier señala los conflictos que se generan en un espacio como «La Lechuga», donde por comentarios o conversaciones que se dan entre algunos del mismo grupo terminan en pelea, y él para evitar

verse envuelto en esas discusiones no va. Presenta a los del «Lechuga» como peleadores y conflictivos. Cuando se le pregunta por su espacio, «Las Palmeras», señala que «Las Palmeras es más tranquilo» (Javier, treinta y ocho años, veinticuatro en la calle).

En este sentido, es muy distinto estar en el «Lechuga» o en «Las Palmeras», no para un externo observador, sino para las propias personas en calle que llegan o se alejan de algunos de esos espacios. Los de «La Lechuga» se perciben como distintos de acuerdo con los espacios habitados, existiendo la apelación a una superioridad moral que los identifica como grupo, entre ellos se observan como solidarios, respetuosos y buenos vecinos, al contrario de cómo perciben a las personas de «Las Palmeras», donde referencias a lo «traicionero» y «doméstico» se imponen al hablar de ellas.

La estigmatización como proceso se da entre las mismas personas en situación de calle, no solo desde afuera como uno pudiera suponer. Los prejuicios existen, sobre todo en quienes se tratan de diferenciar del otro o los otros. La autopercepción del grupo que habita un espacio es fundamental para concordar con la idea de diferenciación, el establecer imaginariamente y en el discurso la distinción de dinámica y posiciones entre un «nosotros-ellos», lo que produce una identidad y autoafirmación de quienes pernoctan en «La Lechuga» como «mejores» a otras personas en situación de calle, principalmente de los que se reúnen en «Las Palmeras». Como plantea Zabala y Bocanegra (2021), los puntos calle están «relacionados con la construcción de identidades a partir de la cohesión y la diferenciación basada en la pertinencia social y la aparición de rutinas» (p. 559).

Las y los entrevistados dan cuenta de la distancia o menosprecio que se genera con ellas y ellos, en cómo son mirados y la forma de ser tratados. Es así en el caso de Carla, para quien el relacionarse con otras personas en situación de calle le es más agradable y se siente más cómoda que el tratar con otras personas que no son de calle.

Aunque tu andes limpiécita no te acogen, la sociedad te discrimina, en cambio ellos no, ellos son de los mismos, en todo caso ellos te acogen, si tú tení un problema, ellos te abrazan y te tratan de consolar y darte apoyo (Carla, cuarenta y cinco años, quince en la calle).

Las condiciones materiales y estigmas sociales han configurado los modos de relacionarse e incidido en su autopercepción; se generan resentimientos y prácticas de resistencias a los estereotipos que la sociedad ha construido en torno a ellas y ellos. Como da cuenta Ortner (2005), «la subjetividad [...] también alude a las formaciones culturales y sociales que moldean, organizan y generan determinadas estructuras de sentimientos» (p. 25).

En diversos estudios dirigidos a grupos en situación de pobreza o de vulnerabilidad emerge la categoría de exclusión, en la búsqueda de englobar o hegemonizar la discusión más allá de lo económico, asentándola en el individuo, como identidad del sujeto, que por el solo hecho de estar en una situación precaria, sin trabajo formal, apartado de redes institucionales, es catalogado como excluido (Bachiller, 2009).

En términos más amplios, Tezanos (2001) define la exclusión social como:

El carácter multidimensional de los mecanismos en virtud de los cuales los individuos y los grupos quedan excluidos de tomar parte en el intercambio social, de las prácticas que componen los derechos de integración social y de identidad; al subrayar los riesgos de que aparezcan fracturas en el tejido social, sugiere algo más que desigualdad social y lleva consigo el riesgo de una sociedad fragmentada (p. 33).

A lo anterior se debe indicar que no solo por el hecho de estar en situación de calle la persona se encuentra en exclusión social, ya que mucho antes de llegar a pernoctar en la vía pública las personas se encuentran habitando espacios excluidos, por tanto, la calle viene a profundizar su precariedad. Como plantea Fabre (2000), la exclusión social es un proceso, no un momento determinado en la vida del sujeto, «ha existido una progresión, desde la zona de integración, a zonas de precariedad, vulnerabilidad, marginación, hasta la exclusión» (p. 20).

Entendiendo que la exclusión sería la etapa final de un proceso más amplio, se vuelve relevante preguntarse ¿cuándo inicia o comienza la exclusión social de las personas en situación de calle?

El solo hecho de comenzar a pernoctar en la vía pública ¿deriva en exclusión? Se propone pensar que las personas, por las condiciones y situaciones de vida, han nacido y perpetuado situaciones de exclusión social por la falta de acceso, carencias, crisis, servicios precarios y recursos económicos escasos en la ciudad (Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil, 2021), por tanto, la exclusión se vive mucho antes de llegar a calle, siendo este el último el espacio al que se espera que una persona llegue.

La categoría de exclusión social instala un adjetivo a las personas en situación de calle que termina siendo operativo en el desarrollo de las políticas e intervenciones sociales dirigidas a resolver su situación, estableciendo como foco principal la reinserción o inclusión social por medios de dispositivos genéricos, pero sin pertinencia a lo individual, con objetivos que se deben más al tipo de programa que a las necesidades reales de las personas (Di Iorio et al., 2016). Por consiguiente, el solo hecho de tratar de «incluirlo» en redes formales o institucionales no destierra los condicionantes medioambientales que generan las condiciones de exclusión social, y muchas veces mantiene a los sujetos en los mismos contextos y barrios de alta vulnerabilidad y riesgo social.

Con relación al estudio, se busca incorporar al debate la exclusión social centrada en el territorio en contraste con los procesos de inclusión del sujeto, discutiendo sobre los espacios y territorios carenciados, con faltas de servicios y acceso oportuno. En este sentido, las personas en calle, por el solo hecho de ser intervenidos desde los programas sociales y obtener una vivienda o «techo», no escapan de la exclusión, ya que terminan muy probablemente radicándose en un sector periférico y vulnerable de la ciudad, al que por costos pueden acceder.

Reconocer el aspecto multidimensional del fenómeno de calle apertura la discusión a los determinantes sociales, a los factores institucionales y poderes dominantes que configuran situaciones territoriales y, con ello, a sujetos que encarnan esas exclusiones, considerando a residentes permanentes del barrio, a residentes de tránsito como las personas en situación de calle y a los diversos sujetos que albergan espacios carentes o frágiles de servicios y dispositivos

sociales que les permitan el disfrute del bienestar o de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades de manera independiente.

Se puede reconocer que los sectores Santa Rosa, Feria Pinto y San Antonio son caracterizados como sectores de alta vulnerabilidad, con población empobrecida de la comuna de Temuco (Chile), espacios en los que las personas en situación de calle pernoctan o se desplazan frecuentemente son identificados como sectores excluidos de la ciudad, las periferias (Castel, 1997), con población considerada vulnerable, viviendas pequeñas, niveles altos de pobreza e inseguridad y trabajo precario o de baja calificación que repercute en los ingresos de las familias.

En Chile, en el marco de la política pública de calle, que busca generar espacios de protección vital de las personas, el principal dispositivo para sujetos en situación de calle se denomina Programa Calle, que apunta a «abordar el problema de la exclusión y vulnerabilidad que sufren las personas adultas en situación de calle, buscando contribuir a que estas mejoren sus condiciones de vida y/o superen dicha situación» (Ministerio de Desarrollo Social, 2022). Este programa supone que solo el hecho de estar en calle genera los procesos de exclusión y que el irse a habitar una vivienda podría cambiar esa situación, no dando cuenta de que lo único que cambiaría es el techo, pero no así los procesos y dinámicas de exclusión que viven los sujetos.

Bachiller (2013) plantea que, al no intervenir en los procesos y dimensiones estructurantes que provocan la exclusión social, lo que se realice en este tipo de programas posee bajo impacto en el cambio de situación en los sujetos de calle. Por tanto, se debe considerar que la exclusión es más profunda que los espacios habitados en un momento determinado de su vida y, a su vez, que estos espacios producen procesos de exclusión. «Condiciones de segregación y tendencias de ubicación territorial [...] dificultan accesos a servicios y derechos básicos, por distancia y calidad de los servicios» (Chauqui et al., 2016, p. 175), por lo que resultan necesarias transformaciones culturales, territoriales y sociales, las que deberían primar y complementar toda intervención en calle.

Es oportuno reconocer que las personas en calle han transitado por diversos espacios en la ciudad, manteniendo sueños y esperanzas de poder radicarse, en algún momento, en una casa definitiva o autoconstruirse una habitación. «Una casa con un candadito, ahí cambia la cosa... bien cerrado», señalaba Gabriel (persona en situación de calle, veintinueve años). Desde luego, la vivienda es un tema cotidiano en los discursos, siendo relevante por la inseguridad que los sujetos viven constantemente en calle, sobre todo las mujeres. En torno a la intervención social, la vivienda no puede ser un objetivo de llegada, por cuyo logro la persona debe cambiar o avanzar en su tratamiento, sino que debe ser parte del inicio de la intervención, como anhela Carla:

Lo que no tengo es casa... si yo tuviera, como le digo, una mediagua, yo iría a donde mi mamá, reuniría plata para pagar un flete yo y traería mis cosas, si yo tengo frazadas como le digo, tengo cama todo... está todo donde mi mamá (cuarenta y cinco años, quince en la calle).

La vivienda debe ser entendida como el inicio de un proceso o políticas «housing-LED» (Pirla et al., 2016), pero esto no termina con la exclusión social que viven miles de personas. La propuesta de intervención para personas en exclusión, y especialmente para las personas en situación de calle, debe poseer un enfoque integrado de servicios que reconozca las individualidades, recursos y agencias de los mismos sujetos, que parta desde los objetivos compartidos y no impuestos desde los propios programas (Pirla et al., 2016). Para esto se debe reconocer que no basta con las propuestas de cambio solo en el individuo, sino que deben existir cambios en los dispositivos territoriales, en accesos oportunos, flexibles y de calidad, y «Focalizar en las perspectivas de las propias personas en situación de calle sobre su situación, posicionándose como sujetos activos y con saber de sus propios padecimientos» (Di Iorio et al., 2016, p. 125).

Plantear un modelo integrado de servicios (Hogar de Cristo, 2021) es instalar al centro al sujeto, que los ámbitos de salud, trabajo, educación, vivienda, entre otros, se entiendan desde una oferta programática, la que debe estar articulada entre los prestadores públicos

y privados, tanto a nivel territorial como regional y nacional. Con la finalidad, como plantea Pirla et al. (2016), de «Caminar hacia una transversalidad de las políticas públicas que dé respuesta a las necesidades efectivas de las personas sin hogar» (p. 36).

La inclusión social debe comprenderse desde la articulación de la oferta social, la que hoy en Chile se encuentra segmentada y restringida a servicios particulares, centrados en la emergencia, sin contar con accesos oportunos y sin una evaluación real de procesos de éxito de superación de la situación de calle (Monreal et al., 2015).

Las personas poseen la esperanza del cambio, pero este no es lineal ni normativo, se desarrolla en los proyectos de vida individuales, desde las motivaciones y traumas que han experimentado, por tanto, los servicios deben estar a disposición de las personas y no al revés. Esto se logra cambiando los paradigmas actuales de intervención, donde la vivienda no es el fin (Bachiller, 2009; Hogar de Cristo, 2021), sino el inicio para repensar la vida y su relación con la ciudad.

AGENCIA DESDE EL SUJETO EN SITUACIÓN DE CALLE

Al establecer la idea de sujeto en situación de calle y los procesos o contextos territoriales de exclusión que vive, es necesario dar cuenta del despliegue de conductas, rutinas y prácticas que permiten reconocer en ellos la capacidad de transformación del entorno y los significados en sus procesos de habitar la ciudad.

La categoría de agencia ha sido abordada, principalmente, desde una mirada de posibilidades en sujetos normados con conciencia de sí y con intencionalidad de transformación (Martínez, 2019). Agencia suele presuponer un sujeto con capacidad de acción, entendiéndose contraria a la noción o categoría de vulnerabilidad (Rebughini, 2019). En relación con esta perspectiva, se puede llegar a entender que las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad no poseerían una capacidad de agencia, puesto que la carencia en que viven limitaría la percepción de posibilidades, siendo visualizados en cambio como sujetos que deben ser receptores de ayuda y

desconociendo, por tanto, la capacidad de transformación a través de la acción.

Se busca analizar desde una mirada de las fortalezas individuales y como grupo social, siendo distante de la categoría de carencia, sobre la que ya se ha escrito bastante. Se trata de cuestionar los conceptos que han inundado y estigmatizado a las personas en situación de calle como simples receptores de ayuda (Bachiller, 2009; Piña, 2010), sin posibilidad de articular recursos y competencias personales. Se rescatan discursos, emergen perfiles que dan cuenta de las posibilidades y transformaciones que realizan los sujetos en la ciudad, al generar significados que derriban adjetivos construidos en torno a ellos.

Desde el punto de vista normativo, las personas en situación de calle se encontrarían tensionadas por la pobreza, los traumas y la violencia (La Barbera, 2017), al considerar que existen factores de vulnerabilidad en los modos que viven, en los recursos que poseen, en sus redes de apoyo y trabajo informal y precario. Por tanto, no llamaría la atención que sean considerados como objetos de ayuda social (Bachiller, 2009; Berho, 2010), siendo invisibilizadas las posibilidades y acciones de transformación que desarrollan diariamente, con lo que el Estado basaría sus intervenciones desde las lógicas tutelar y restitutiva: «ambas colocan a la persona en situación de calle como receptoras de cuidado, desplegando prácticas focalizadas en la dimensión material» (Di Iorio et al., 2016, p. 130).

La investigación, en cambio, al instalarse desde los territorios y espacio que ocupan las personas, permite dar un giro alternativo a este antagonismo entre agencia y vulnerabilidad y, de acuerdo con lo planteado por Martínez (2019), busca repensar esta relación y generar una intersección situada, donde se piense en una «agencia en situación de vulnerabilidad» (p. 2). Esta perspectiva trata de romper con las miradas hegemónicas acerca de quién y en qué condiciones puede desplegar agencia y, sobre todo, reconocer en las personas y colectivos, independiente de su situación social, las prácticas y acciones que denotan cambios y transformaciones en

sus modos de vida y terminan siendo resistencias a procesos normativos o de dominación.

Las prácticas que despliegan las personas en situación de calle en su entorno, en los espacios que habitan o, de acuerdo con Lefebvre (2013), en su espacio vivido, corresponden a las disposiciones, transformaciones y redes construidas que han tejido y reproducido en los años que se encuentran habitando la vía pública. Estas se generan y fortalecen en función de las necesidades, pero a su vez de los conceptos de bienestar, ocio y convivencia social que los involucran en un barrio y en dispositivos sociales que resisten y utilizan para su continuidad en calle.

En relación con lo anterior, la investigación permite reflexionar sobre la posibilidad de vínculos sociales y prácticas en torno a los «puntos calle», a sus desplazamientos y arraigo territorial (Zabala y Bocanegra, 2021), a partir de lo cual se identifica la red vecinal, el barrio como centro del proceso de arraigo. Las personas apropian espacios en sectores que están conectados a servicios o el comercio, en este caso a la Feria Pinto, ubicada en el casco antiguo de la ciudad de Temuco. Es en los puestos de la feria que los sujetos ayudan en la carga y descarga de camiones, en el transportar mercadería a los compradores o reponiendo los puestos de frutas y hortalizas.

Las personas en situación de calle trabajan de modo informal, logran obtener el dinero suficiente para subsistir el día a día, consiguen alimentos en los mismos puestos de feria y reciben donaciones que distintas organizaciones sociales o voluntariados llevan a los puntos donde son identificados en la ciudad. Las personas de calle logran articular una red de servicios, despliegan prácticas cotidianas y rutinas que pueden ser descritas con propósitos y objetivos, no es un «vagabundear» sin sentido, con lo cual se les ha estigmatizado desde la opinión pública.

Existe un reconocimiento territorial, la ciudad es una fuente de recursos y posibilidades que son parte de la experiencia de las personas, siendo socializada en códigos y modelajes entre los mismos sujetos en calle: «los vínculos sociales no desaparecen, sino que se reconfiguran en un contexto marcado por la exclusión» (Bachiller,

2009, p. 853). Las personas entrevistadas reconocen sus relaciones próximas, sus lazos tanto de amistad como la idea de familia no sanguínea, como reconoce Carla:

La Dani, esa es de confianza nomás. Sí, porque como le digo yo, la conocí adentro [en la cárcel]. En todo caso, la cuido cuando la veo en peligro... esa se pone, como se dice, la fianza a mí y al Javier, porque al Javier le dice hermano (cuarenta y cinco años, quince en la calle).

En torno a los discursos, se rebate la categoría de desafiación que se ha generalizado al describir a las personas en situación de calle. Como planteaba Puccetti y De La Sovera (2011), las personas conscientemente se van a vivir a la calle buscando dejar de relacionarse con algunas personas. Como expresa Pedro, «yo prefiero que una persona extraña me ayude y no mi familia» (persona en situación de calle, sesenta y siete años). Gabriel también lo plantea: «no, no los molesto yo [a la familia]» (persona en situación de calle, veintinueve años). Aun así, las relaciones con otros permanentemente son observables, son parte de la vida cotidiana, de sus circuitos y rutinas en la ciudad, son los puntos de apoyo mutuo. Las personas se encuentran en una permanente red de vínculos sociales, muy alejados de la idea de desafiación o de la categoría de antisociales, como da cuenta Pedro:

Cuando tengo que hacer algo, salgo... de repente me llaman por ahí los chiquillos y tengo que ir, o me dicen: «ven a la feria *huacho* a ayudarme a buscar unas cositas que llevo para dejarte a ti también», y ahí parto, ese es mi... es mi rumbo mío (persona en situación de calle, sesenta y siete años).

Las personas en situación de calle siguen usando los servicios de salud para la atención médica, generan lazos con equipos profesionales para la obtención de recursos u ocupar las dependencias para ducharse o lavar su ropa; se mantienen en permanente contacto con la Municipalidad, con sus equipos profesionales, obteniendo beneficios estatales que por ley le corresponden; donde duermen, en el barrio, son reconocidos y apoyados. Por tanto, se encuentran

afiliados a toda una red que entrega soporte para mantener sus condiciones de vida.

En relación con lo anterior, nos centraremos en la categoría de agencia como potencia y posibilidad de acción, al referir a la «capacidad-posibilidad de producir un efecto de novedad frente a un trasfondo de construcciones normativas» (Ema López, 2004, p. 17) y, en consecuencia, «manejar la realidad con intencionalidad, racionalidad, imaginación, actividad lingüística y simbólica» (Rebughini, 2019, p. 4). Esto sin perder de vista el espacio y la condición en que se ubica la persona en situación de calle, que influye en dicha posibilidad.

El poder ubicarse en un espacio en la ciudad, el que es progresivamente apropiado contraviniendo las regulaciones urbanas de los planificadores y de las autoridades, es un elemento relevante para el análisis. En las distintas entrevistas emergen discursos de acciones que producen movimientos y cambios en lo normativo en los espacios que fueron pensados para otro fin y que actualmente son transformados, como se constituye el espacio de Patricio:

Tengo un bracero, tengo una parrilla donde hago mi carnicita, tengo mesita donde guardo mis cosas, mi loza, ollas, platos... es como una casa, nada más que está [en la calle]. Los «cabros» me van a hacer una cosita, un cajoncito que me van a arreglar ahí... el domingo voy a echar toda mi loza, las cosas de comer ahí, para que quedan altitas (sesenta y siete años, treinta y nueve en la calle).

La línea del tren donde se ubica Patricio, diseñada para el transporte de carga y pasajeros, con cierre perimetral para evitar accidentes de personas que podrían cruzar la línea por pasos no habilitados, no ha sido concebida para que una persona viva ahí, pero las circunstancias, el arraigo con personas del barrio que reconocen en Patricio a un vecino del sector, posibilitan la transformación del espacio, permiten generar nuevas estrategias y redes que constituyen la experiencia del sujeto en calle. Como señala José Ema López (2004), «nuestra agencia es nuestra capacidad de establecer vínculos, de articular, de participar junto con otras. De ser con otros y de hacer-nos con otras» (p. 22).

Entre los sujetos, al reconocerse como un grupo que comparte un espacio en la ciudad, las prácticas que ahí desarrollan no serían disruptivas para el contexto ni para las personas que se reúnen, sino conductas normativas y reguladas entre pares en su vida cotidiana. Por tanto, aún en la mayor situación de vulnerabilidad social que puede ser reconocida la persona, esta genera procesos de agencia-miento con sentidos y fines específicos, como relata Romina al buscar las formas de compartir la tarea del almuerzo diario: «de repente no tengo yo qué hacer, ellos me van a buscar cositas y yo pongo la mano de obra» (cuarenta y cinco años, diecinueve en la calle). Por otra parte, Javier relata su rutina con su grupo de pares:

Salimos como a las diez.... nueve, diez. Voy para allá arriba, para Las Palmeras para allá, voy a juntarnos con los chiquillos ahí... Si pu, porque ahí cocinamos igual, hacemos mariscos, hacemos comidita, uno pide papa, el otro pide mariscos, el otro hace algo, así que ahí comemos, otro se moviliza para el vino (treinta y ocho años, veinticuatro en la calle).

Los discursos de las personas entrevistadas dan cuenta de prácticas pensadas, oportunas y orientadas a un propósito, que no son productos del azar o fortuitas, estableciendo con ello prácticas de subsistencia como grupo. Como señala De Certeau (2000), dichas prácticas constituyen «procedimientos que valen por la pertinencia que dan al tiempo: en las circunstancias que al instante preciso de intervención transforma en situación favorable, en la rapidez de movimientos que cambian la organización del espacio» (p. 45).

Las personas en situación de calle han desplegado y reconocido tácticas que han permitido vincularse y mantenerse pernoctando en la vía pública por varios años. Como plantea Rebughini (2019), «la agencia está relacionada con la capacidad humana contextualizada para sobrevivir» (p. 5) que ha trastocado los procesos normativos y regulatorios de la ciudad, aspectos que, desde la intervención estatal, se buscaría «reparar» con la idea de revinculación e integración social, desconociendo los modos de inclusión social que mantienen los sujetos del estudio.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este capítulo rondan en torno al sujeto en situación de calle y la construcción de su identidad, su autopercepción, su agencia y los recursos que le permiten sobrellevar la vida en calle, repensando las categorías de exclusión y desafiliación.

Se reconocen las capacidades y agencias de las personas en situación de calle, el apropiarse de un espacio en la ciudad y articular redes de apoyo al generar estrategias racionales y duraderas para mantenerse pernoctando en la vía pública. La mayoría de los estudios sobre situación de calle se han focalizado en la carencia y precariedad en que viven los sujetos y poco dicen de la capacidad para mantenerse habitando la calle, lo que requiere generar una alta capacidad para movilizar recursos personales y medioambientales.

La agencia como potencialidad y posibilidad de acción da cuenta de que los sujetos no solo son receptores de ayuda, sino también intencionan las prácticas de habitar. Se concluye que las personas llegan a la calle y configuran un modo de apropiación intencionado que no es al azar, no es fortuito, pues existe un conocimiento y búsquedas de las mejores alternativas, tanto de seguridad como de obtención de recursos para proyectar su vida en calle.

Hay una afiliación permanente con las redes institucionales, diálogos con los equipos profesionales, amistades, confianzas e identidad arraigadas en los barrios en que se desplazan y habitan. El distanciarse de familiares es producto o una de las causas que los llevaron a vivir en la calle, por tanto, son decisiones racionales y voluntarias. Se propone alejarse de la idea de sujetos irracionales o que requieren ser ayudados, porque «no sabrían lo que desean o lo que es mejor para ellos». Las personas en situación de calle son conscientes y toman decisiones prácticas y estratégicas, poseen un cúmulo de saberes y buscan su autodeterminación para avanzar en objetivos personales. El reconocer su agencia, inclusión y afiliación social en contextos de calle es el desafío para repensar sus condiciones de vida y los modos anclados en su identidad.

La intervención que busque la inclusión social debe tener un carácter ecológico y psicosocial, con el que la persona sea reconocida

por los procesos vitales y factores que han influido en su proceso de exclusión. Se propone reconocer la dimensión territorial, donde los sujetos de calle habitan y transitan, como parte de los recursos que poseen. Así mismo, es necesaria la articulación con los servicios y dispositivos presentes en la ciudad desde el aparato estatal y las organizaciones sociales, con la finalidad de potenciar la calidad y accesos a estos, otorgando una mirada integral al momento de establecer los caminos para superar la situación de calle.

BIBLIOGRAFÍA

- Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil. (2021). *Nacer y crecer en pobreza y vulnerabilidad. Implicancias y propuestas para Chile*. <https://www.unicef.org/chile/informes/nacer-y-crecer-en-pobreza-y-vulnerabilidad>
- Bachiller, S. (2009). De la desafiliación a la reafiliación. Aportes de la antropología social para una mejor comprensión del sinhogarismo y los procesos de exclusión social. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 32, 833-853. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/de-la-desafiliacion-a-la-reafiliacion-aportes-de-la-antropologia-social-para-una-mejor-comprension-del-sinhogarismo-y-art-19459/>
- Bachiller, S. (2013). Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar. *Sociedade e Cultura*, 6(1), 81-90. <https://www.redalyc.org/pdf/703/70329744009.pdf>
- Berroeta, H. y Muñoz, M. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología*, 22(2), 3-17. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.3849>
- Berho, M. (2010). Dos relatos, un análisis y un excursio sobre identidades y la relación con la ciudad entre los «moradores de la calle» en Temuco, Chile. *CUHSO*, 19(1), 33-46. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v19n1-art306>
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Páidos.
- Chauqui, J., Mally, D. y Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, 69(1), 157-188. <https://doi.org/10.22370/rcs.2017.69.927>

- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano 1: Artes de Hacer*. Universidad Iberoamericana.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2015). *Manual de investigación cualitativa, volumen IV: Métodos de recolección y análisis de datos*. Gedisa.
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Gueglio, C. y Rigueiral, G. (2016). Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis. *Psicoperspectivas*, 15(3), 123-134. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol.15-issue3-fulltext-838>
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Rigueiral, G. y Abal, Y. (2020). Circuitos socio-asistenciales para población en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires: Representaciones sociales y prácticas. *PSYKHE*, 29(1), 1-13. <https://doi.org/10.7764/psyke.29.1.1226>
- Fabre, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 11(1), 10-21. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/181/175>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1988.3.61350>
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Anthropos.
- González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243. LINK
- Hogar de Cristo. (2021). *Del dicho al derecho: Trayectorias de inclusión para Personas en Situación de Calle*. Dirección Social Nacional. <https://dev.hogardecristo.cl/bibliotecas/del-dicho-al-derecho-trayectorias-inclusivas-para-personas-en-situacion-de-calle/>
- La Barbera, M. (2017). Interseccionalidad. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*. 12(1), 191-198. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3651>
- Larenas, F. y Muñoz, S. (2015). *Buscando en la diversidad, hacia una tipología de personas en situación de calle en Santiago de Chile*. Documento de trabajo del Ministerio de Desarrollo Social, Chile.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Ema López, J. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, 5(1), 1-22. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n5.114>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI.
- Martínez, M. (2019). Presentación. Una (breve y no muy sistemática) aproximación a la noción de agencia desde la vulnerabilidad. *Papeles del CEIC*, (1), 1-9. <https://doi.org/10.1387/pceic.20616>

- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2014). *Política Nacional de Calle: una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle*. http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac_calle.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2017). *Caracterización Cualitativa personas en situación de calle*. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/IDS2017.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2022). *Centros temporales para la superación*. Programa Noche Digna. <https://www.nochedigna.cl/centros-para-la-superacion/>
- Monreal, V., Saldivia, S. y Bravo, J. (2015). *Resumen ejecutivo Evaluación de Programa Gubernamentales. Programa Noche Digna, Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Servicios Sociales*. https://www.dipres.gob.cl/597/articulos-139831_r_ejecutivo_institucional.pdf
- Ortner, S. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. *Etnografías contemporáneas*, 1(1), 25-54.
- Palleres, G. (2004). *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires*. Sociedad Argentina de Antropología.
- Piña, L. (2010). Calle y casa: Aprontes teóricos para una comprensión de la situación de calle desde sus actores. *Polis (Santiago)*, 9(26), 315-336. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682010000200015>
- Pirla, A., Figueras, A. y Haro, L. (2016). La intervención con personas sin hogar desde el trabajo social. Acompañar más allá de subsistir. *Revista de Treball Social*, 209(1), 26-41. <https://www.revistarts.com/es/article/la-intervencion-con-personas-sin-hogar-desde-el-trabajo-social-acompanar-mas-alla-de-subsistir>
- Puccetti, M. y De La Sovera, S. (2011). *Estar en situación de calle: entre la vulnerabilidad y la desafiliación. Dispositivos grupales en paraderos urbanos* [ponencia]. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación, Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires, Argentina. <https://www.academica.org/000-052/645>
- Rebughini, P. (2019). ¿Una generación vulnerable? La agencia juvenil frente a la precariedad laboral. *Papeles del CEIC*, (1), 1-17. <https://doi.org/10.1387/pceic.19332>
- Rizo, M. (2006). Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el *habitus* y las representaciones sociales. *Bifurcaciones*, 6(1), 1-13. https://www.bifurcaciones.cl/006/bifurcaciones_006_Rizo.pdf
- Roldán, A. (2021). Procesos de subjetivación (Foucault): el caso de Don Quijote de la Mancha. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(92), 128-139. <https://www.redalyc.org/journal/279/27968017010/html/>

- Sauquillo, J. (2019). *Michel Foucault: poder, saber y subjetivación*. Alianza.
- Subsecretaría de Servicios Sociales. (2015). *Hacia una tipología de las personas de calle en Chile*. Ministerio de Desarrollo Social, Chile. http://www.nochedigna.cl/wp-content/uploads/2017/03/Tipologia_Persona-de-Calle.pdf
- Tezanos, J. (2001). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas: un marco para el análisis. En J. Tezanos (Coord.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social* (pp. 11-54). Sistema.
- Vignale, S. (2014). Foucault, actitud crítica y subjetivación. *Cuadernos de filosofía*, 61(1), 5-17. <https://doi.org/10.34096/cf.n61.2440>
- Zabala, J. y Bocanegra, J. (2021). La calle de Ibagué y sus lugares desde las dinámicas de reconocimiento y menosprecio de personas en situación de calle. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2). 649-678. <https://doi.org/10.21501/22161201.3536>

